

FALLO

Que estimando la acción de desahucio por falta de pago interpuesta por FRAMADA, S.L. contra MFGB Hispánica, S.L., declaro resuelto el contrato de local de negocio sito en la Avenida Carmen Sáez de Tejada del Polígono Industrial Molino de Viento, del término municipal de Mijas, por falta de pago de las rentas; condenando a la demandada a que abone al actor la cantidad de nueve mil seiscientos veintitrés euros con noventa y seis céntimos (9.623,96 euros), de principal, en concepto de rentas y cantidades asimiladas a las mismas debidas y no pagadas a tiempo de la demanda; condenando a la demandada a estar y pasar por esta resolución, así como a que en el término legal desalojen y dejen a la libre disposición de la parte actora el mencionado inmueble, con apercibimiento de que si así no lo hiciera, se procederá a su lanzamiento a su costa; todo ello con expresa imposición a los demandados de las costas causadas en este juicio.

Así por esta mi Sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Recursos. Contra la presente Sentencia cabe interponer recurso de apelación.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada MFGB Hispánica, S.L., extiendo y firmo la presente en Fuengirola a siete de enero de dos mil cinco.- El/La Secretario.

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. TRES DE MARBELLA (ANTIGUO MIXTO NUM. OCHO)

EDICTO dimanante del procedimiento de ejecución núm. 583/2002. (PD. 307/2005).

NIG: 2906943C20023000605.

Procedimiento: Ejec. Títulos Judiciales (N) 583/2002. Negociado: MA.

Sobre: Dimana J. Monitorios 51/02.

De: Com. Prop. Edif. Panorámico.

Procurador: Sr. Guillermo Leal Aragoncillo.

Contra: Claudia O'Hayon.

EDICTO

Doña Ana María Martínez Comín Trinxet Secretaria del Juzgado de Primera Instancia núm. Juzgado de Instrucción núm. Tres de Marbella (Antiguo Mixto núm. Ocho).

Hago saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el núm. 583/2002 a instancia de Com.

Prop. Edif. Panorámico contra Claudia O'Hayon sobre Ejec. Títulos Judiciales (N) se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación se enumeran a continuación:

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALORACION

Finca Registral inscrita al tomo 1.120; libro 120; folio 138, del Registro de la Propiedad número Dos de Marbella, sito en Avda. Duque de Ahumada, edificio Panorámico, planta sótano, almacén número Tres, valorada en 122.412 euros (ciento veintidós mil cuatrocientos doce euros).

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado Avenida Mayorazgo, s/n, el día señalado ocho de marzo y hora de las once de su mañana.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Los licitadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

Identificarse de forma suficiente.

Declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.

Presentar resguardo donde se ha depositado en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado en la Entidad Bancaria Banesto núm. 0704/0000/05/0583/02 o de que se ha prestado aval bancario por el 20% del valor de tasación de los bienes. Cuando el licitador realice el depósito con cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo a los efectos de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 652 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

Sólo el ejecutante podrá hacer postura reservándose la facultad de ceder el remate a un tercero.

Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado y con la condiciones expresadas anteriormente.

Cuando la mejor postura sea igual o superior al 50% del avalúo, se aprobará el remate a favor del mejor postor. Si fuere inferior, se estará a lo previsto en el artículo 650 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

La subasta se celebrará por lotes independientes de acuerdo con la formación que consta en autos.

Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado, o por error si hubiere señalado un domingo o día festivo y no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el día siguiente hábil a la misma hora, exceptuando los sábados.

Dado en Marbella, a diecinueve de enero de dos mil cinco.- El/La Magistrado-Juez. El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 26 de enero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 309/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Número de expediente: 08/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Suministro, instalación y mantenimiento de las herramientas necesarias para la realización de los proyectos descritos en el Plan Director de Seguridad de la Consejería de Educación».
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sede de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Trece meses, contados desde el día siguiente a la formalización contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 186.920,00 euros.
5. Garantías. Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
 - d) Teléfonos: 955 064 122-955 064 117.
 - e) Telefax: 955 064 003.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se precisa.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; se éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Educación (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla-41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Fecha: Sexto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora.
 - e) Hora: 9,00 horas.
10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.
12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: Véase la página web de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, enlace Contratación.

Sevilla, 26 de enero de 2005.- La Secretaria General Técnica, María Luz Osorio Teva.

RESOLUCION de 25 de enero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 308/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Número de expediente: 02/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Edición del trabajo escolar: El Quijote Manuscrito».
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución:
 - d) Plazo de ejecución: Setenta días a contar desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 95.000,00 euros.
5. Garantías. Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfonos: 955 064 122 - 955 064 117.
 - e) Telefax: 955 064 003.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se precisa.